

## Cuentas

INGRESOS 2023	
Aportaciones usuarios	24.505,00 €
Cuotas colaboradores	23.198,66 €
Donaciones privadas	20.030,50 €
<b>APORTACIONES USUARIOS Y ASOCIADOS</b>	<b>67.734,16 €</b>
Empresas colaboradoras	910,02 €
Convenios privados ( Ibercaja, Caixa, Gilead)	175.835,78 €
Actividades formativas y de prevención	29.050,03 €
<b>APORTACIONES PRIVADAS</b>	<b>205.795,83 €</b>
Arzobispado y otros	103.377,97 €
Miembros Fundadores	130.000,00 €
<b>APORTACIONES FUNDACIÓN E IGLESIA</b>	<b>233.377,97 €</b>
Subv D.G.A. (IRPF, IASS, Salud Pública, Familias)	150.521,28 €
Concierto con D.G.A. (SAS)	1.095.447,28 €
Ayuntamiento de Zaragoza	45.000,00 €
Subv. de capital transferida al ejercicio	9.810,08 €
Legados de capital transf. al ejercicio	12.950,48 €
Otras subvenciones transf. al ejercicio	9.008,53 €
Otras subvenciones oficiales	10.351,33 €
Subv Formación Personal FUNDÆ	2.843,92 €
Subvenciones, donaciones y legados	1.200,00 €
<b>SUBVENCIONES Y CONTRATOS AA.PP.</b>	<b>1.337.132,90 €</b>
Otros ingresos actividad	3.074,63 €
Postales Limbo	17.875,69 €
Otros ingresos financieros o extraordinarios	2624,16 €
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>23.574,48 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.867.615,34 €</b>
GASTOS 2023	
Alimentación	61.292,74 €
Ropero y menaje	1.543,62 €
Material sanitario	16.063,59 €
Limpieza y aseo	27.097,78 €
Agua y vertido	922,62 €
Comunicaciones	7.040,55 €
Electricidad	27.119,01 €
Combustibles	21.112,66 €
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>162.192,57 €</b>
Arrendamientos y Gastos Comunidades	20.319,14 €
Reparaciones y conservación	40.754,96 €
Gastos vehiculos	16.745,51 €
Servicios profesionales individuales	34.001,87 €
Primas de seguros	12.573,03 €
Servicios bancarios y similares	957,37 €
<b>SERVICIOS</b>	<b>125.351,88 €</b>
Gastos de viaje	2.252,07 €
Transporte de personal	400,33 €
Publicaciones y prensa	54,40 €
Publicaciones propias	170,32 €
Material oficina y fungibles	6.496,57 €
Ayudas beneficiarios	1.444,86 €
Gastos diversos	9.992,80 €
Tributos	3.822,13 €
Cuotas a entidades	3.834,42 €
<b>GASTOS VARIOS</b>	<b>28.467,90 €</b>
Sueldos y salarios	1.062.858,88 €
Seguridad Social Empresa	314.174,96 €
Indemnizaciones	3.478,28 €
Formación del personal	3.510,00 €
Prevención Riesgos Laborales	6.305,75 €
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>1.390.327,87 €</b>
<b>INTERESES Y SERVICIOS BANCARIOS</b>	<b>1.526,74 €</b>
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>934,62 €</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>75.774,35 €</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.784.575,93 €</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>83.039,41 €</b>



[www.fundacioncsz.org](http://www.fundacioncsz.org)

### SERVICIOS CENTRALES

C/ Manuela Sancho 3  
50002 Zaragoza  
Teléfono 976 20 02 16  
[csz@fundacioncsz.org](mailto:csz@fundacioncsz.org)

### UASA MANUELA SANCHO

C/ Manuela Sancho 3  
50002 Zaragoza  
Teléfono 976 20 02 16  
[csz@fundacioncsz.org](mailto:csz@fundacioncsz.org)

### UASA VALDEFIERRO

C/ Lucero del Alba 2  
50012 Zaragoza  
Teléfono 976 33 17 75  
[prevencion@fundacioncsz.org](mailto:prevencion@fundacioncsz.org)

### COMUNIDAD TERAPEUTICA

Camino de En medio 24  
50013 Zaragoza  
[ctentaban@fundacioncsz.org](mailto:ctentaban@fundacioncsz.org)



Fundación  
Centro de  
Solidaridad de  
Zaragoza

Memoria 2023

## 0 Fundación

En 1985 se constituyó la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza por iniciativa de la archidiócesis de Zaragoza, para poner en marcha el programa Proyecto Hombre. Desde entonces la Fundación ha cimentado su vocación de servicio ante el problema de las adicciones con distintas propuestas terapéuticas, ampliado su campo de actuación y adaptando las respuestas a las necesidades, situaciones y perfiles de las personas que nos demandan ayuda.

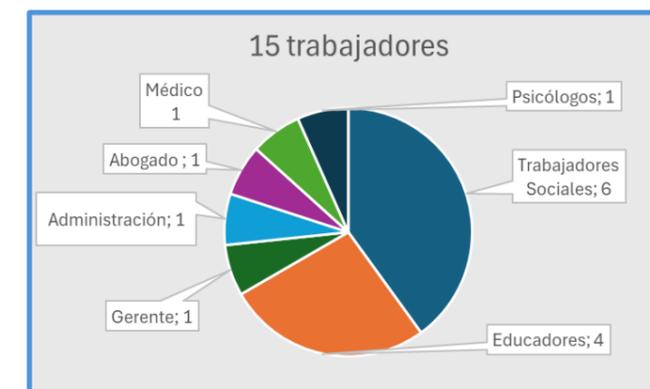
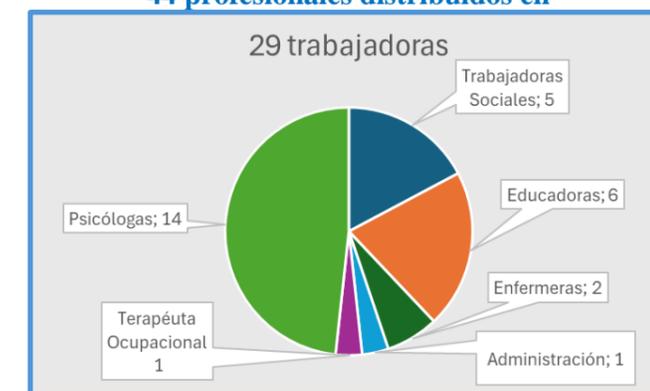
En la actualidad la Fundación está integrada por Cáritas Diocesana de Zaragoza, Grupo San Valero y Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Formamos parte de la Confederación de Entidades para la atención de las Adicciones, UNAD, Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión y Coordinadora Aragonesa del Voluntariado

### Misión

Centro de Solidaridad de Zaragoza tiene como misión llevar a cabo en la Comunidad Aragonesa, tareas de investigación, divulgación y prevención de los riesgos derivados de las diferentes adicciones y la atención a personas con problemas asociados a las mismas, así como a sus familias, mediante una metodología educativa terapéutica basada en las capacidades del individuo para resolver sus problemas.

### 44 profesionales distribuidos en



## 1.- Propuestas que ofrece la Fundación

### 1.1. Área Asistencial

Dos líneas de actuación que forman parte de la cartera de Servicios del Gobierno de Aragón, con un tratamiento residencial en la **Comunidad Terapéutica**, o de carácter ambulatorio con dos **Unidades de Atención y Seguimiento a las Adicciones (UASAS)** que la Fundación gestiona con contrato público desde 2013.

### 1.2.- Área de Prevención

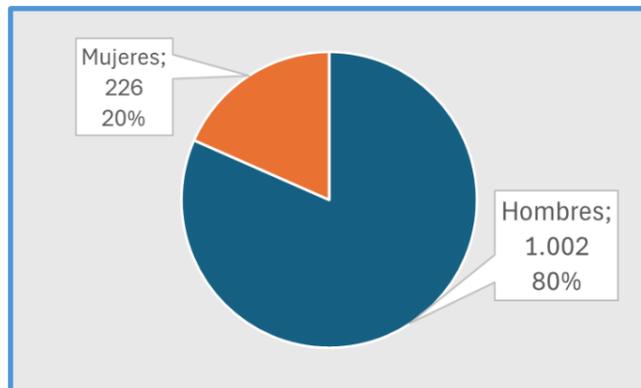
Se articula en dos programas que se retroalimentan:

- **Consultoría de intervenciones** psicoeducativas con adolescentes en riesgo.
- **Programa TARABIDAN.** Orientación y tratamiento para adolescentes en situación de riesgo y sus familias.

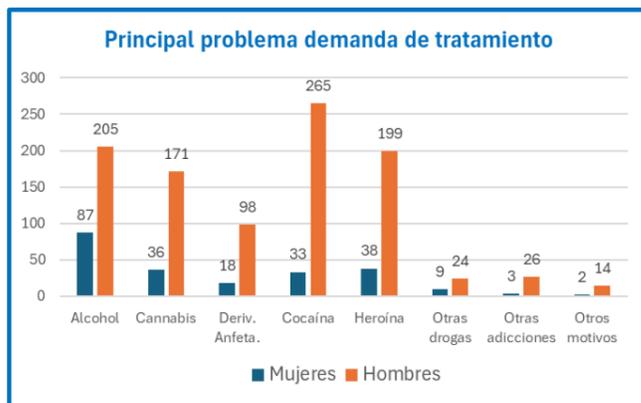
### 1.3.- Servicios transversales

- **Servicios Médicos:** Con una clara dedicación asistencial, docente y divulgadora en la educación y prevención de los problemas de salud.
- **Programa Atención a Familias:** En todas las propuestas consideramos a la familia como uno de los pilares básicos de la rehabilitación.
- **Servicios Jurídicos e intervenciones en Centros Penitenciarios.**

**1.228 personas atendidas**  
**Con 1.676 presencias en diferentes programas**



**Media de edad 40,92 años, entre los 14 y los 75.**



- **El 24,26% consumidores de cocaína.**
- **El 23,77% problemas con el alcohol**

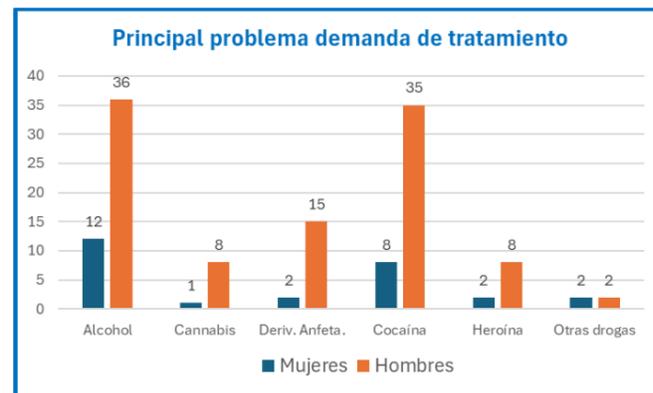
## 1.1 Área asistencial

### Comunidad Terapéutica

La Comunidad Terapéutica desde 2013 forma parte de la red de Salud Mental de la Comunidad Autónoma de Aragón, asumiendo la gestión de **45 plazas públicas**.

Está destinada a personas que requieren realizar una parte de su tratamiento en régimen residencial. Ofrece un itinerario individualizado en un contexto grupal, partiendo de sus necesidades médicas, psicológicas, familiares y sociales. Forma parte de un proceso más amplio que empieza y termina de forma ambulatoria desde sus UASAS de referencia.

**131 personas se han beneficiado de la CT en 2023: 104 hombres y 27 mujeres**



**Media de edad 41,83 años, entre los 19 y los 63.**

- **El 36,64% a causa del alcohol.**
- **El 32,82% a causa de la cocaína**

### Piso Supervisado

El 30 de septiembre de 2022 la Fundación firma un Acuerdo de Acción Concertada con el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para gestionar un Piso Supervisado destinado a facilitar procesos de inserción en aquellos usuarios que no disponen de medios ni de estructura familiar que facilite su proceso. **Diez personas se han beneficiado, a lo largo de 2023 de esta residencia. 8 hombres y 2 mujeres**

### Unidades de atención y seguimiento a las adicciones (UASAS)

Desde 2013 ofrecemos **dos centros reconocidos como UASAS** dentro del ámbito de tratamiento del Plan Autonómico de drogodependencias del Gobierno de Aragón. Trabajamos de forma ambulatoria, para dar respuesta a diversos perfiles de usuarios que solicitan nuestros servicios, permitiéndoles mantener la vinculación con su ambiente. Un tratamiento individualizado combinado en muchos casos con terapia grupal. El trabajo está organizado en dos áreas coordinadas entre sí:

### Área de Diagnostico.

Donde se les evalúa en aspectos médicos, toxicológicos y psicosociales.

- **574 personas ingresan en "diagnóstico" en 2023.**
- **381 lo hacían por primera vez en nuestra Fundación.**

Tras el diagnóstico se propone el tratamiento adecuado a su demanda en los siguientes programas:

### Área de Tratamiento.

- [Programa de reducción de daños "ULISES".](#)

Destinado a dependientes de opiáceos para reducir o abandonar el consumo y los riesgos asociados al mismo.

- [Programa de Alcohol.](#)

Para personas con problemas de alcohol. En la intervención terapéutica y el tratamiento grupal que se oferta está contemplada la diferencia por género.

- [Programa Cánnabis.](#)

Para la toma de conciencia sobre el uso problemático del cánnabis y motivar un cambio de vida, adquiriendo hábitos saludables.

- [Programa Altair.](#)

Para consumidores de cocaína y otros psicoestimulantes.

- [Atención a adicciones comportamentales](#)

Ofrece atención integral a adicciones sin sustancia, con especial énfasis en juego de apuesta (presencial, on-line) y comportamientos impulsivos a través de las tecnologías.

- [Programa de Situaciones Especiales.](#)

Para aquellas personas que no encajan en otros proyectos más específico ofreciéndoles una propuesta individualizada.

- [Atención Familiar](#)

Orientación, apoyo y capacitación a las familias con algún miembro en tratamiento. También atendemos a padres preocupados para acogerles y orientarles en su relación con familiares que no quieren asistir a tratamiento.

ATENCIÓN PROGRAMAS AMBULATORIOS 2023				
	Usuarios	Hombres	Mujeres	Media Edad
ALCOHOL	217	148	69	48,95
ALTAIR	320	271	49	36,52
CARCEL	52	52	0	41,37
Otras Adicciones	31	29	2	43,61
ULISES	245	203	42	48,24
Situaciones Especiales	220	188	32	40,86
FAMILIAS	286	242	44	40,34
Padres Preocupados	71	59	12	18,85
<b>TOTAL</b>	<b>1442</b>	<b>1192</b>	<b>250</b>	<b>37,25</b>

### 1.2. Área de Prevención

#### Consultoría de intervenciones psicoeducativas con adolescentes en riesgo

Promovemos una mejor preparación de los agentes que intervienen en el proceso educativo y crecimiento integral en adolescentes y jóvenes. Dotamos de recursos para el abordaje y el manejo de conductas susceptibles de riesgo, y asesoramos y formamos a las administraciones locales, centros educativos o dispositivos de atención sociosanitaria en el desarrollo de estrategias preventivas en dos ámbitos:

- Formación y prevención en el ámbito comunitario.
- Programa de atención al medio escolar.

En 2023 destacamos el inicio de un programa de prevención con el personal laboral de Fomento de Construcciones y Contratas (FCC).

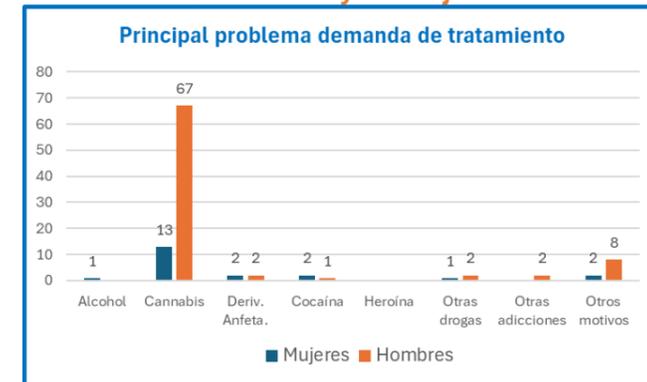
Continuamos con la formación a las Unidades Docentes de Medicina Familiar y Comunitaria de los Hospitales Clínicos Universitarios de Aragón y el apoyo a las prácticas de distintas universidades de alumnos de Master de Psicología General Sanitaria, de Grado de Psicología, Grado de Enfermería y Grado de Trabajo Social.

### Programa de jóvenes Tarabidán

Orientación y tratamiento con la finalidad el promover un proceso educativo y de maduración en adolescentes que mantienen comportamientos de riesgo, teniendo en cuenta aspectos fundamentales para facilitar su desarrollo personal, familiar y social.

Los riesgos que considera **Tarabidán** son el consumo de drogas, problemas comportamentales, conflictos con iguales, dificultad área escolar, violencia, trastornos alimenticios...Se contempla como población diana también a sus familias desde un proceso paralelo que permita aprender a situarse ante los cambios en las relaciones con el adolescente.

**En 2023 se han atendido a 103 casos. 82 varones y 21 mujeres.**



**Media de edad 17,90 años, entre los 14 y los 20 años.**

**Tarabidán** también ofrece la intervención con menores infractores sometidos a tratamiento según las medidas previstas en la Ley del Menor: **28 casos en 2023**

### 1.3.- Intervención en Centros Penitenciarios y Servicios Jurídicos

Atención a los internos de los módulos terapéuticos de los CP de Zuera y Daroca con el objetivo de motivarlos para la continuación de su tratamiento fuera de la prisión, así como complementar la intervención realizada por los equipos propios de estos centros. Además, damos respuesta a distintas demandas del resto de los módulos de la prisión, ofreciendo información sobre el tratamiento en nuestra Fundación, así como conocer las posibilidades de cumplimiento en nuestra comunidad terapéutica. Formamos parte de la Coordinadora Enlazados, de entidades que trabajan en prisión.

Seguimiento	Información	Derivación
103	46	14

Para aquellos usuarios de nuestros diferentes programas que lo necesitan ofrecemos nuestros Servicios Jurídicos para el control y seguimiento de sus problemas legales y especialmente de las condenas penales.

	CT	Altair	CTA	Ulises	Tarabidan
Personas atendidas	94	163	239	116	37
Cumplimiento Judicial	18	54	87	7	4
Cumplimiento Prisión	2	2	13	6	0